



# CONVENIO Y CONVERSACION

ENCONTRANDO IDEAS DE CAMBIO DE VIDA EN EL JUDAÍSMO,  
EN LA PARASHÁ, CON EL RABINO JONATHAN SACKS

Traductor: Carlos Betesh

## Los sacrificios del parto

### Tazria 5779

En el comienzo de esta parashá aparece un conjunto de leyes que desafió y desconcertó a los estudiosos. Tratan de una mujer que ha dado a luz. Si nace un varón, “permanece impura durante siete días, como si fuera la impureza de la menstruación.” Deberán transcurrir treinta y tres días más antes de que pueda entrar en contacto con objetos sagrados o ir al templo. Si da luz a una niña, ambos períodos se duplican: permanecerá impura por dos semanas y tendrá que esperar sesenta y seis días, después de lo cual deberá traer dos ofrendas:

Cuando el tiempo de purificación por un hijo o una hija se ha completado, ella llevará al sacerdote en la entrada de la Tienda de Reunión un cordero como ofrenda quemada, y una paloma o una tórtola como ofrenda de pecado. (El sacerdote) traerá la ofrenda (de sacrificio) ante Dios y expiará (a la mujer), purificándola por la sangre que salió de su matriz. Esta ley se aplica ya sea que la madre alumbró a un varón o a una mujer. (Levítico 12: 6-7)

Los problemas son obvios. ¿Por qué necesita hacer un sacrificio? Lo podríamos comprender si tuviera que hacer un sacrificio de acción de gracias, agradeciendo por su recuperación y la de su hijo o hija. Pero eso no es lo que se le ordenó. En vez, debe traer una ofrenda quemada - habitualmente aplicable a una trasgresión grave - junto con la ofrenda por el pecado. Entonces, ¿cuál es su trasgresión? ¿Cuál es el pecado? Ha cumplido con el primer precepto de la Torá: “fructificar y multiplicarse” (Génesis 1: 28). No hizo nada malo. Entonces, ¿por qué necesita una expiación? Los estudiosos sugieren algunas explicaciones:

1. Tanto Rabenu Bajia como Rab Shlomo Efraim ben Aaron Lundshitz (Kli Yakar, 1550-1619) sugieren que las ofrendas recuerdan el pecado de Eva en el Edén y el castigo de Dios que “haré que tu dolor en el parto sea muy intenso; con dolor parirás a tus hijos” (Génesis 3: 16) (1)
2. Ibn Ezra, siguiendo una instancia del Talmud, plantea que una mujer durante la angustia causada por el trabajo de parto, puede tener pensamientos o expresar ideas pecaminosas u otras de las que ahora se arrepiente (como jurar que no tendrá relaciones con su esposo en el futuro).(2)
3. Najmánides dice que los sacrificios son como una especie de “rescate” u ofrenda de alivio por haber sobrevivido a los peligros del parto, como así también una plegaria por una recuperación plena. (3)
4. Sforno plantea que la mujer ha estado enfocada intensamente en el proceso físico que acompaña al parto. Necesita tiempo y ofrendas para volver a dedicar sus pensamientos a Dios y a los temas del espíritu. (4)

5. El Rab Meir Simja de Dvinsk dice que la ofrenda quemada es como un *olat re'iya*, una ofrenda llevada cuando se llega al Templo para las festividades, siguiendo el precepto “No llegues ante Mí con las manos vacías” (Ex. 23: 15). La mujer celebra su capacidad de aparecer ante Dios en el Templo. (5)

Sin descartar ninguna de estas ideas, podemos sugerir otra serie de perspectivas. La primera trata de los conceptos fundamentales que dominan esta sección de Levítico, las palabras *tamei* y *tahor*, generalmente traducidas como (ritualmente) “impuras/puras” o “contaminadas/puras.” Es importante consignar que estas palabras no resuenan de la misma forma en hebreo que en español. *Tamei*, no significa impura o contaminada. Es un término técnico que indica que la persona está en una condición tal que no le está permitido entrar al Templo o al Tabernáculo. *Tahor*, es lo opuesto, que sí puede entrar.

¿Cómo se entiende esto? El Tabernáculo, y más adelante el Templo, simbolizaba la presencia de Dios en el ámbito humano - en el corazón del campamento en los años del desierto, y en el centro de la nación durante la época de la monarquía.

Pero estos eran solo símbolos, porque en el monoteísmo Dios está de todas formas en cualquier lugar. El simple concepto de lugar y tiempo en relación con Dios es metafórico. No es que Dios está en este espacio aquí en lugar de en otro, sino que nosotros como seres humanos, sentimos Su presencia aquí más que en otro lado. Por lo tanto es esencial saber que desde la perspectiva humana, la experiencia de estar en el ámbito de lo sagrado era un hecho de pura trascendencia.

Dios es eterno. Dios es espiritual. Nosotros y el universo somos entes físicos y cualquier elemento físico está sujeto a nacimiento, crecimiento, declinación, deterioro y muerte. Son estas las cosas que hay que excluir del Santuario si deseamos tener la experiencia de estar parados en presencia de la eternidad.

Por lo tanto, lo que nos impide entrar en lo sagrado es cualquier cosa que nos recuerde a nosotros o a otros de nuestra mortalidad: el hecho de que hemos nacido y algún día moriremos. El contacto con la muerte o mismo con el nacimiento tiene este efecto. Ambos, por lo tanto, impiden el acceso al ámbito de lo sagrado de la persona que ha tenido ese contacto. En forma especial, aunque diferente, los procesos de purificación debían ser realizados tanto por los que habían estado en contacto con la muerte (Números 19: 1-22) como con la madre que ha dado a luz.

Lo anterior es válido para cualquier factor que llame la atención acerca de nuestro aspecto físico. Es por eso, por ejemplo, que las personas afectadas de una enfermedad de la piel llamada *tzar'aat* (“lepra”), por flujo menstrual o por eyaculación espontánea debían proceder al rito de purificación. De la misma forma, un sacerdote que tuviera un defecto físico estaba descalificado para actuar como tal (Levítico 21: 16-23) y le estaba prohibido acercarse al altar para llevar ofrendas de fuego. (6)

La mujer que ha dado a luz recientemente era entonces *teme'a*, no por el pecado de Eva sino porque el nacimiento, al igual que la muerte, es señal de mortalidad lo que no tiene ningún lugar en el Templo, el espacio establecido para tomar conciencia de la eternidad y la espiritualidad.

En cuanto a la ofrenda quemada, es un recuerdo de las ligaduras de Ytzjak, y del animal sacrificado como ofrenda quemada en lugar de él. (Génesis 22: 13)

He argumentado en otro trabajo (7) que las ligaduras de Ytzjak fueron consideradas en el mundo antiguo como protesta contra el poder absoluto de los padres sobre sus hijos - *patria potestas*, como era llamado en el derecho romano. Esencialmente, los hijos eran considerados propiedad de sus padres. El padre tenía el poder total y legal sobre su hijo, aún al extremo de la vida o la muerte. Es uno de los motivos por los cuales el sacrificio humano estaba tan difundido en el mundo antiguo (8).

La Torá hace un comentario implícito al respecto al nombrar al primer hijo de Eva, Caín - del hebreo “propiedad” - al decir “He adquirido un hijo a través de Dios” (Gen.4: 1). El texto da a entender que tratar a un hijo como posesión podría convertirlo en asesino.

La narrativa de las ligaduras de Ytzjak constituye una afirmación para todos los tiempos, de que los padres no detentan la posesión de sus hijos. Toda la historia del nacimiento de Ytzjak transita en esa dirección. Nació cuando Sara ya había entrado en la menopausia (Génesis 18: 11) y por lo tanto incapaz de dar a luz en forma natural. Ytzjak fue claramente un regalo especial de Dios. Siendo el primer niño judío, sentó el precedente para todas las generaciones futuras. Las ligaduras definieron que los hijos pertenecen a Dios. Los padres son meramente sus guardianes.

Eso mismo, relacionado con el primogénito, fue también el mensaje de la décima plaga de Egipto. Todos los primogénitos debían ser sacerdotes al servicio de Dios. Solo después del pecado del becerro de oro, esta función pasó a la tribu de Leví. La misma idea está presente en el ritual de la redención del nacimiento de los primogénitos. Jana dedicó su hijo Shmuel a Dios, al igual que la esposa de Manoa, la madre de Sansón. Una madre llevó una ofrenda quemada, como hizo Abraham, en vez del niño. De esa forma estaba reconociendo que no era la dueña del hijo, sino solo su guardiana. Al traer la ofrenda es como si hubiera dicho: “Señor, yo sé que debería dedicar este niño enteramente a Tu servicio. Por favor acepta esta ofrenda en vez.”

En cuanto a la ofrenda de pecado, existe un fascinante pasaje rabínico que arroja luz sobre el tema. Describe una conversación entre Dios y los ángeles antes de la creación del hombre:

Cuando el Santo, Bendito sea, creó al hombre, creó un grupo de ángeles y les preguntó: “¿Están de acuerdo en crear el hombre a Nuestra imagen?”

Contestaron, “Soberano del universo, ¿cuáles serán sus acciones?”

Dios les mostró la historia de la humanidad.

Los ángeles le contestaron: “¿Qué es el hombre que tienes tanta conciencia de él?” (Que el hombre no sea creado). Dios destruyó a los ángeles.

Creó un segundo grupo y les hizo la misma pregunta, y obtuvo igual respuesta. Dios los destruyó.

Creó un tercer grupo de ángeles, y le contestaron: Soberano del universo, el primer y segundo grupo Te dijeron que no crearas al hombre y no les hiciste caso. No escuchaste. Qué otra cosa podemos decir que esto: el universo es Tuyo. Haz con él lo que quieras.” Y Dios creó al hombre.

Pero cuando llegó la generación del Diluvio, y después la generación que construyó la Torre de Babel, los ángeles le dijeron a Dios: “¿No tenían razón los primeros ángeles? Ve cuán grande es la corrupción de la humanidad.”

Y Dios les replicó (Isaías 46:4)”Aún en mi vejez no cambiaré, y aun teniendo canas, tendré paciencia.”(9)

Los ángeles se opusieron a la creación del hombre porque sabían que, de todas las formas de vida, era el único capaz de pecar y de poner en peligro la labor del Creador. El pasaje da a entender que Dios sabía que los humanos pecarían y sin embargo persistió en crear la humanidad. Esta puede ser la explicación de la ofrenda por el nacimiento de un hijo.

El hijo algún día pecará. “No hay persona en la tierra que sea tan justa que haga solamente el bien y que nunca peque.” dice Eclesiastés (7:20). Por eso la madre lleva una ofrenda de pecado anticipadamente, para expiar, de alguna forma, cualquier pecado que el niño pueda cometer mientras es niño, como diciendo “Señor, Tú sabías que todo ser humano pecaría, y sin embargo lo creaste y nos ordenaste traer más vidas a este mundo. Por lo tanto, acepta esta ofrenda de pecado por cualquier maldad que mi hijo pudiera cometer.”

Según la ley judía, los padres son responsables por los pecados que puedan cometer sus hijos. Es por eso que cuando los hijos celebran su bar- o bat-mitzvá, uno de sus padres hace la bendición agradeciendo a Dios “por haberme exceptuado del castigo que me pudiera haber correspondido por este hijo.”(10)

Por eso los sacrificios que lleva una madre por el nacimiento de un hijo, y el período durante el cual no puede

ingresar al templo, no tienen nada que ver con el pecado que pudiera haber cometido ella ni cualquier “impureza” propia. Tiene que ver más bien con el hecho básico de la mortalidad humana, junto con la responsabilidad que asumen los padres por la conducta de su hijo, y el reconocimiento de que cada nueva vida es un regalo de Dios.

Jonathan Sacks

## Fuentes

1. Rabenu Bajia y Kli Yakar, comentario a Levítico 12:6
2. Nidá 31b; Ibn Ezra, comentario a Levítico 12:6
3. Najmánides, comentario a Levítico 12:7
4. Sforno, comentario a Levítico 12:8.
5. Meshej Jojmá, comentario a Levítico 12:6.
6. Maimónides hace una observación interesante sobre la prohibición contra un sacerdote con defectos físicos. Sostiene que esta prohibición no tenía que ver con la santidad en sí misma, sino que era debida a la percepción popular: “Las multitudes no estiman al hombre por su verdadera forma, sino por la perfección de su cuerpo y la belleza de sus vestimentas, y el Templo debía tenerse en gran reverencia por todos”. Guía de los perplejos, III:45.
7. Jonathan Sacks, *The Great Partnership: God, Science and the Search for Meaning* (London: Hodder, 2011), 177–181.
8. Sobre los sacrificios de niños, ver Jon D. Levenson, *The Death and Resurrection of the Beloved Son: The Transformation of Child Sacrifice in Judaism and Christianity* (New Haven, Conn.: Yale University Press, 1995).
9. Sanedrín 38b.
10. Génesis Rabá 63:10.



[www.rabbisacks.org](http://www.rabbisacks.org)     @rabbisacks

La oficina del Rabino Sacks, PO Box 72007, London, NW6 6RW, UK  
+44 (0)20 7286 6391 • [info@rabbisacks.org](mailto:info@rabbisacks.org)

© Rabbi Sacks • Todos los derechos reservados  
La oficina del Rabino Sacks es apoyado por The Covenant & Conversation Trust